DICTAMEN UOC
ESTIMACIÓN DE COSTOS

Asunción, 17 de junio de 2021

REFERENCIA:

CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO N° 03/2021 "Servicio Técnico-Informática y Sistemas Computarizados SICOOP" ID N° 396.127.

MARCO LEGAL:

- Ley N° 2051/03 "De contrataciones Públicas"
- Resolución DCNP N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones en el marco de la Ley N° 2051/03"

ANTECEDENTES:

Esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) detalla a continuación la metodología utilizada y que ha determinado la decisión del área solicitante para obtención de los precios de referencia.

- Contrato de adjudicación por la Convocante bajo el ID N° 358.484, sobre los ítems propiamente a ser licitados.

ANALISIS:

Que conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020, ANEXO **"GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS"**

Método para la Elaboración de Precios Referenciales

- Las convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguiente opciones:
  1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo,
  2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a los solicitado.
  3. **Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipales, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.**
  4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico nota u otro medio comprobatorio idóneo.
- *Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los*

precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado del UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

- A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, ateniendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

Ante lo expuesto la UOC se expide y menciona conforme a lo remitido por la **Dirección de Tecnología** procedió a solicitar a las firmas mediante correo electrónico a los siguientes potenciales oferentes: licitaciones@technoma.com.py; gforcadell@excelsis.com.py; licitaciones@itcs.com.py y solo se ha obtenido un precio referencial, por lo que dificulta la obtención de un precio referencial conforme a combinaciones según opciones del método para la elaboración de precios basados preferentemente a los ítems específicamente solicitados en la presente licitación.

Ante lo expuesto, al no contar con el punto 4. **Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico nota u otro medio comprobatorio idóneo.**

Al momento de realizar el presente Dictamen de estimación de costos, la UOC considera apropiado obtener el precio referencial de conformidad a la última adjudicación realizada por la propia convocante solicitados en el presente proceso licitatorio.

Procediendo a ajustarse a la opción del punto 3. **Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipales, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas,** obtenido del Método para la elaboración de precios referenciales.

DETALLE DE COMPOSICIÓN DE COSTOS DE LA ULTIMA ADJUDICACIÓN REALIZADA BAJO ID N° 358.484 Y SUSCRIPTO BAJO CONTRATO INCOOP/UOC N° 14/19.

Nro. de Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Servicio de Soporte Técnico para el Sistema Integrado de Cooperativas-SICOOP	N/A	N/A	MES	12	25.700.000	308.400.000
2	2	Oracle Bussiness Intelligence Estándar Edition One-Named Plus Perpetual	N/A	N/A	Unidad	1	20.110.000	20.110.000

Cabe destacar que el único precio referencial remitido, fue modificado siendo este último es menor al que se describe más arriba; debido a que en este Llamado se requiere solamente de 1 (un) técnico a diferencia del anterior Llamado **(ID N° 358.484)** que fueron 2 (dos). A continuación de detalla el presupuesto actualizado remitido conforme a los ítems solicitados:

Nro. de Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Servicio de Soporte Técnico para el Sistema Integrado de Cooperativas-SICOOP	N/A	N/A	MES	12	21.500.000	258.000.000
2	2	Oracle Bussiness Intelligence Estándar Edition One-Named Plus Perpetual	N/A	N/A	Unidad	1	20.110.000	20.110.000

Tal es así, que esta Unidad considera que el mecanismo adoptado es más idóneo y acorde para el cumplimiento del requerimiento legal de la Resolución DNCP N° 1890/2020 y que no se cuenta con objeciones para proceder conforme.

Es mi Dictamen.

Abog. Carlos R. Meza López
Jefe Dpto. UOC
Instituto Nacional de Cooperativismo.

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos" MEM-SI-0014-2021-000092

MEMORÁNDUM-DT-052-2021

A: **Carlos Rafael Meza**, Jefe Interino
Unidad Operativa de Contrataciones.

De: **Alejandro Chen**, Director
Dirección de Tecnología.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO INCOOP Dirección G. de Riesgos e Informática

Fecha: 15/06/2021

Asunto: Memorándum UOC N° 098/2021

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al Memorándum UOC N° 098/2021 solicitando confirmación del presupuesto para el "SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE COOPERATIVAS – SICOOP", la consulta fue remitida a la firma que origino el documento.

En base a la consulta realizada, la firma ha emitido el presupuesto que se adjunta al presente memorándum.

Atentamente.

Mesa de Entrada Nº 503.—
Recibido por: Carlos Ferreira
Fecha: 15/06/21 Hora: 11:00
Departamento U.O.C.

EXCELSIS

Asunción, 14 de junio de 2021

Señores
INCOOP
Atte. Lic. Alejandro Chen
Gerente de Informática

Presente

REF: Precio de Referencia por Consultoría

De acuerdo a la solicitud realizada el precio por mes de 1 recurso para realizar el mantenimiento del Sistema SICOOP es de 21.500.000 (veintiún millones quinientos mil) Gs. IVA incluido, para los perfiles de Analistas de Sistemas y/o Desarrolladores Java Senior.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier aclaración. Sin otro particular.

Lic. Graciela Forcadell
Gerente Desarrollo
Excelsis SA

Lic. Alejandro Chen R.
Director de Tecnología
Instituto Nacional de Cooperativismo

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO INCOOP Dirección de Riesgos e Informática

Tel.: (595 21) 230 183/4
(595 21) 230 160/2
Dir.: Avda. Gral. Santos esq. Concordia
Complejo Santos, locales N5 N6
www.excelsis.com.py

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

MEMORÁNDUM-DT-031-2021

A: **Carlos Rafael Meza**, Jefe Interino
Unidad Operativa de Contrataciones.

De: **Alejandro Chen,** Director
Dirección de Tecnología.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO INCOOP Dirección C. de Riesgos e Informática

Fecha: 05/04/2021

Asunto: Especificaciones técnicas para el llamado para el servicio de Mantenimiento de SICOOP.

Me es grato dirigirme a usted, en referencia al Memorándum-DT-025-2021 "Especificaciones técnicas para el llamado para el servicio de Mantenimiento de SICOOP", por la presente se remiten documentos complementarios al mencionado Memorándum.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Anexo I: Correos electrónicos solicitando precios referenciales de mercado.
- Anexo II: Presupuestos de precios referenciales recibidos.

Ante cualquier consulta quedo a su disposición para aclaraciones sobre el particular.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

Mesa de Entrada Nº.....
Recibido por:.....
Fecha: 06/04/21 Hora: 11:00
Departamento U.O.C.

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

Anexo I

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO INCOOP Dirección Gestión de Riesgos e Informática

Lic. Alejandro Chen R.
Director de Tecnología
Instituto Nacional de Cooperativismo

Asunto: Solicitud de Cotizacion
De: Alejandro Chen <achen@incoop.gov.py>
Fecha: 19/3/2021 10:35
Para: Graciela Forcadell <gforcadell@excelsis.com.py>

Sres. EXCELSIS SACIG,

adjunto Especificaciones Técnicas a ser utilizadas en un proceso licitatorio para el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), para lo cual se requiere de un PRECIO REFERENCIAL a fin de dar continuidad al proceso.

En caso de estar interesado, favor remitir Nota con el precio de referencia al correo achen@incoop.gov.py, a mas tardar el día 23 de Marzo del corriente año.

Saludos cordiales,

--
Alejandro Chen
Director de Tecnología
Instituto Nacional de Cooperativismo
Teléfono: (021) 332 022 interno 2225

—Adjuntos:

LOTE 1 - Soporte Tecnico SICOOP.docx 21,5 KB

Lic. Alejandro Chen R.
Director de Tecnología
Instituto Nacional de Cooperativismo

Asunto: Solicitud de Cotización
De: Alejandro Chen <achen@incoop.gov.py>
Fecha: 19/3/2021 10:33
Para: licitaciones@itcs.com.py

Sres. INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA,

adjunto Especificaciones Técnicas a ser utilizadas en un proceso licitatorio para el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), para lo cual se requiere de un PRECIO REFERENCIAL a fin de dar continuidad al proceso.

En caso de estar interesado, favor remitir Nota con el precio de referencia al correo achen@incoop.gov.py, a mas tardar el día 23 de Marzo del corriente año.

Saludos cordiales,

--
Alejandro Chen
Director de Tecnología
Instituto Nacional de Cooperativismo
Teléfono: (021) 332 022 interno 2225

—Adjuntos:

LOTE 1 - Soporte Tecnico SICOOP.docx 21,5 KB

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO INCOOP Dirección de Riesgos e Informática

Lic. Alejandro Chen R.
Director de Tecnología
Instituto Nacional de Cooperativismo

Asunto: Solicitud de Cotizacion
De: Alejandro Chen <achen@incoop.gov.py>
Fecha: 19/3/2021 10:34
Para: licitaciones@technoma.com.py

Sres. TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL,

adjunto Especificaciones Técnicas a ser utilizadas en un proceso licitatorio para el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), para lo cual se requiere de un PRECIO REFERENCIAL a fin de dar continuidad al proceso.

En caso de estar interesado, favor remitir Nota con el precio de referencia al correo achen@incoop.gov.py, a mas tardar el día 23 de Marzo del corriente año.

Saludos cordiales,

--
Alejandro Chen
Director de Tecnología
Instituto Nacional de Cooperativismo
Teléfono: (021) 332 022 interno 2225

Adjuntos:

LOTE 1 - Soporte Tecnico SICOOP.docx 21,5 KB

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO INCOOP
Dirección Tecnologías e Información

Lic. Alejandro Chen R.
Director de Tecnología
Instituto Nacional de Cooperativismo

Asunto: Solicitu de cotizacion
De: Alejandro Chen <achen@incoop.gov.py>
Fecha: 19/3/2021 10:36
Para: info@tera.com.py

Sres. Tera S.R.L.,

adjunto Especificaciones Técnicas a ser utilizadas en un proceso licitatorio para el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), para lo cual se requiere de un PRECIO REFERENCIAL a fin de dar continuidad al proceso.

En caso de estar interesado, favor remitir Nota con el precio de referencia al correo achen@incoop.gov.py, a mas tardar el día 23 de Marzo del corriente año.

Saludos cordiales,

--
Alejandro Chen
Director de Tecnología
Instituto Nacional de Cooperativismo
Teléfono: (021) 332 022 interno 2225

—Adjuntos:

LOTE 1 - Soporte Tecnico SICOOP.docx 21,5 KB

Lic. Alejandro Chen R.
Director de Tecnología
Instituto Nacional de Cooperativismo

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

Anexo II

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO INCOOP Dirección Gestión de Riesgos e Informática

Lic. Alejandro Chen
Director de Tecnología
Instituto Nacional de Cooperativismo

EXCELSIS

Asunción, 24 de marzo de 2021

Señores
INCOOP
Atte. Lic. Alejandro Chen
Gerente de Informática

Presente

REF: Precio de Referencia por Consultoría

De acuerdo a la solicitud realizada el precio por mes de 1 recurso para realizar el mantenimiento del Sistema SICOOP es de 25.700.000 (veinte cinco millones setecientos mil) Gs. IVA incluido, para los perfiles de Analistas de Sistemas y/o Desarrolladores Java Senior.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier aclaración. Sin otro particular.

Lic. Graciela Forcadell
Gerente Desarrollo

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO INCOOP Dirección G. de Riesgos e Informática

Lic. Alejandro Chen R.
Director de Tecnología
Instituto Nacional de Cooperativismo